DOCUMENT RESUME

ED 219 184 RC 013 483

AUTHOR Gutierrez, Merri
TITLE Yo Ciudadano: Un Curriculo de Experiencias para Educacion Civica. Nivel: Cinco (Citizen Me: An Experiential Curriculum for Citizenship Education. Level: Five).
INSTITUTION Harris County Dept. of Education, Houston, Tex.
SPONS AGENCY Texas Governor's Office, Austin. Criminal Justice Div.
PUB DATE 81
GRANT JA-79-C03-5874
NOTE 39p.; For related documents, see RC 013 473-487. Translated by Pablo Guerra.
LANGUAGE Spanish

EDRS PRICE MF01/PC02 Plus Postage.
DESCRIPTORS Bilingual Instructional Materials; *Citizenship Education; Citizenship Responsibility; *Crime; Crime Prevention; Critical Thinking; Curriculum Guides; *Decision Making Skills; Delinquency; Elementary Education; Fines (Penalties); Grade 5; Learning Activities; *Legal Education; Peer Influence; *Social Studies; *Units of Study
IDENTIFIERS Citizen Me Project TX

ABSTRACT

Integrating concepts of basic citizenship education with community involvement, this experiential curriculum provides a means for developing decision making and critical thinking skills within the existing fifth grade social studies curriculum. The 12 lessons, translated into Spanish, cover the following concepts: responsibility, rules and laws, involvement vs. noninvolvement, crime and crime prevention, felonies and misdemeanors, and juvenile delinquents. The lessons deal with: (1) peer group pressure as it conflicts with a parent's restrictions; (2) the importance of rules and laws and how to apply them to effective good citizenship; (3) the issue of involvement vs. noninvolvement when confronted with a violation of the law; (4) crime in the community and what happens to someone who is charged with committing a crime; (5) serious crimes as felonies and their consequences; (6) the difference between a felony and a misdemeanor offense and their consequences; (7) how laws affect juveniles; and (8) how one can become a better citizen. Each lesson includes a purpose statement, concepts to be learned, time needed, student objectives, suggested activities, and evaluation criteria. Activities include discussion questions, vocabulary and writing exercises, drawing exercises, case studies, brainstorming questions, and questions for critical thought. (NQA)

****
* Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
* from the original document. *
****

ED219184

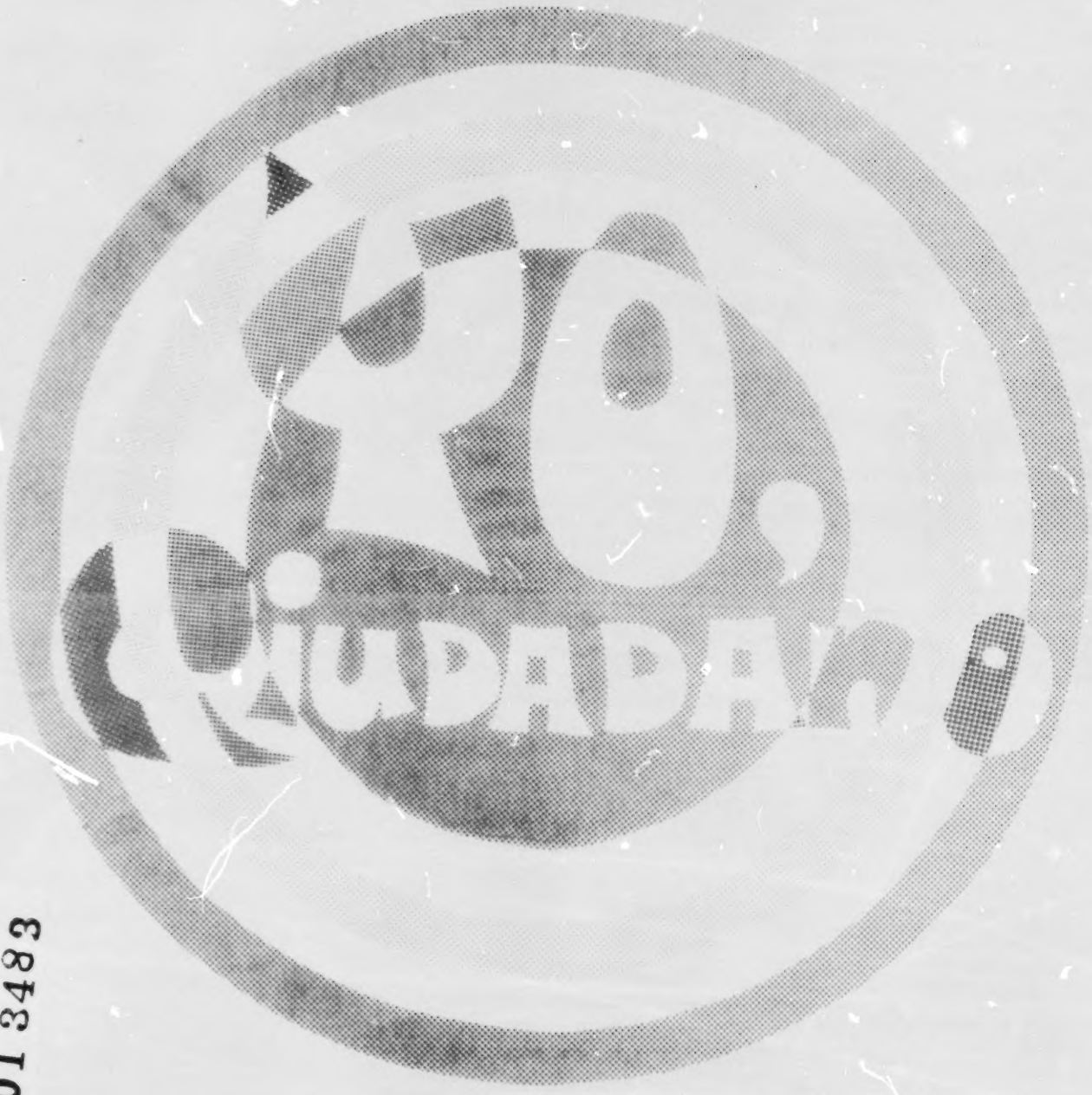

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY
E. Caroline Jean
Harris County Dept. of Education
TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)

This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.
Minor changes have been made to improve reproduction quality.

• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official NIE position or policy.

RC 013483

YO, CIUDADANO

Un Currículo de Experiencias

para

Educación Cívica

Nivel: Cinco

Merri Gutierrez, Autora

Pablo Guerra, Traductor

Ruth Barrera Carter, Ed.D., Redactora

Harris County Department of Education
Office of County School Superintendent
George M. Crowson, Superintendent

1981

This curriculum was prepared as the result of funding from the Office of the Governor Criminal Justice Division (Grant N. JA-79-C03-5874) Austin, Texas in cooperation with the Harris County Department of Education.
All rights are reserved by the Criminal Justice Division and Harris County Department of Education

Harris County Department of Education
6515 Irvington Boulevard
Houston, Texas 77022

English Version Compiled and Edited by
Caroline Penn, M.Ed.
USA Citizen

Administrative Staff

George M. Crowson . . . . . Superintendent
Harris County Department of Education

Shirley E. Rose, Ed.D. . . . . .Project Director
Citizen Me

Jon B. Shoop . . . . . .Project Manager
Citizen Me

Caroline Penn . . . . . .Coordinator
Citizen Me

William F. Duer, Ed.D. . . . . Project Evaluator

Writing Staff

Grade K
Ms. Lou Vardeman . . . . . .Elementary Consultant
Aldine Independent School District

Grade 1
Mr. Richard Loftin . . . Director of Curriculum and Staff Development
Aldine Independent School District

Grade 2
Jean Lantz, Ed.D. . . . . .Professor
University of St. Thomas

Grade 3
Ms. Angela Javora. . . . . .Elementary Principal
Spring Branch Independent School District

Grade 4
Ms. Dianne Lazarine. . . . . .Assistant Principal
Humble Independent School District

Grade 5
Ms. Merri Gutierrez . . . . . Bilingual Consultant
Houston Independent School District

Grade 6
Jean Lantz, Ed.D. . . . . .Professor
University of St. Thomas

Grade 7
Linda E. Francis. . . . . .Coordinator of Secondary Instruction
Fort Bend Independent School District

Grade 8
Pat Hopkins . . . . . Teacher
Alief Independent School District

Staff Development

Ms. Libby Brooke . . . . . Consultant

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION ix

QUINCE DOLARES - Lección Una 1

REGLAS PARA ESTUDIANTES - Lección Dos 5

UNA DECISION DIFICIL - Lección Tres 7

¿ES ESTO UN CRIMEN? - Lección Cuatro 11

¿ES ESTO UN CRIMEN? - Parte II - Lección Cinco 13

¡FUEGO! ¡FUEGO! - Lección Seis 21

UN DELITO GRAVE - Lección Siete 31

DELITOS GRAVES Y DELITOS MENORES - Lección Ocho 33

EL OFENSOR JUVENIL - Lecciones 9, 10 y 11 35

¿QUE PUEDO HACER? - Lección 12 43

INTRODUCCION

YO, CIUDADANO

Una amplia meta de este proyecto es desarrollar un currículo en que se integren los conceptos de una educación básica para ciudadanía, con la participación activa en la comunidad. El contenido y los procesos de este currículo, incluyen el estudio de casos, información general relacionada con la ley, sugestión de ideas y preguntas que conduzcan a un pensamiento crítico, a tomar decisiones y a valorar. Este currículo, relacionado con la experiencia, proporciona un medio de implementar los requisitos de los actuales estudios sociales, de que se desarrollen las habilidades de hacer decisiones y pensar críticamente por medio del currículo existente sobre estudios sociales. Este proyecto también incluye la comprensión de los derechos, libertades y obligaciones de los ciudadanos; el desarrollo de los resultados que se identifican con la educación sobre el crimen y las drogas; la comprensión del sistema de empresa libre; y la aplicación de valores que conducen a ejercitar las habilidades en las relaciones humanas y en una buena ciudadanía. (Este proyecto incluye los grados del Kindergarten al Octavo.)

RESULTADOS PARA EL ESTUDIANTE

Los estudiantes deben:

1. Comprender y demostrar los elementos básicos de una ciudadanía responsable.
2. Explicar la importancia de las reglas, las leyes, y los líderes.
3. Desarrollar y usar criterios propios para votar, tomando en cuenta las cualidades deseables de un liderato.
4. Demostrar responsabilidad en lo que concierne a seguir reglas o leyes.
5. Definir el crimen con sus propios términos y proveer ejemplos.
6. Describir las responsabilidades para la prevención del crimen (por ejemplo, cerrar con llave las puertas del carro y de la casa; no hablar con extraños o viajar con ellos; no dejar dinero suelto; poner candado a las bicicletas; marcar con nombres los artículos personales.)
7. Relacionar la comprensión del crimen con la responsabilidad ciudadana.
8. Comprender las consecuencias cuando se quiebran reglas y las consecuencias cuando se porta como un criminal o delincuente.
9. Demonstrar comprensión de los problemas locales con el hecho de ayudar en la comunidad.
10. Valorar la dignidad personal y la de otros.
11. Mostrar una actitud positiva y de respeto hacia su país y la participación en el sistema político americano.
12. Usar modelos para hacer decisiones racionalmente.

    Compilar datos que ayuden en el proceso de hacer decisiones difíciles que conciernen algún conflicto.

    Aclarar las selecciones alternas y las consecuencias en las decisiones que deban hacerse.

13. Usar las siguientes destrezas:
    A. Localizar y organizar la información.
    B. Deducir y llegar a conclusiones sobre datos.
    C. Formular y aplicar generalizaciones a situaciones nuevas.

Lección Una

QUINCE DOLARES

Propósito: El niño tratará con la presión ejercida por un grupo de compañeros, que va en conflicto con las restricciones de un padre.

Concepto: La responsabilidad

Tiempo: 45 a 60 minutos

Objetivo: Los alumnos enunciarán las consecuencias de quebrar las reglas, por medio de un corto párrafo escrito.

Actividades:

1. Introduzca el problema planteado en la historieta, preguntando al grupo si alguna vez se han encontrado en la situación de tener que decidir entre obedecer a sus padres o seguir a sus amigos en sus demandas. Dígales que la historia que usted les va a leer, tiene que ver con este tipo de situación, pero sin llegar a una conclusión. Pídales que escuchen, con atención y que piensen de qué manera podría terminar la historia.
2. Después de haber escuchado la historia, investigue cuántos del grupo piensan que la billetera y el dinero deben ser devueltos y cuántos piensan que sólo debe devolverse la billetera sin el dinero. Ponga el resultado en un lugar visible.

   Discuta:

   ¿Qué creen ustedes que dijo Roberto?
   ¿Por qué creen ustedes que dijo eso?
   ¿Qué pudo pasar en este momento de la historia?
   ¿Cómo se sentiría Roberto?
   ¿Qué debió haber hecho Roberto?
   ¿Por qué debió haber hecho eso?
   ¿Cómo se sentiría usted si usted fuera Roberto?

Evaluación: Los alumnos indicarán una solución a la historia, escribiendo un párrafo corto donde digan lo que pasa cuando quebramos las leyes.

Actividades adicionales:

1. Haga dos columnas en el pizarrón con las palabras responsabilidad a un lado e irresponsabilidad al otro. Escriba palabras y frases relacionadas con las mismas y haga que los alumnos escriban oraciones con esas palabras y frases.
2. Haga un pequeño diccionario con las palabras usadas en la lección y que se relacionan con la responsabilidad.

QUINCE DOLARES

Los muchachos estaban reunidos en su "club". Jaime había citado a los miembros para una junta especial y él fue el último en llegar. Entró rápidamente. Sus ojos brillaban mientras decía: "Todo está arreglado, pero necesitamos que cada uno de ustedes contribuya con quince dólares para poder reservar la cabaña."

La mente de Roberto vagaba....subir montañas, nadar, pescar....y siguió pensando en ello por largo rato: ¡Ir a un parque nacional! ¡Qué gran paseo!

Pero, ¡Quince dólares! El tenía ocho dólares que pudo ahorrar y al día siguiente recibiría cuatro dólares más, como pago por repartir periódicos. "Mañana tendré doce dólares," dijo él, "y de alguna manera podré conseguir los tres que faltan este fin de semana."

"¡Magnífico!" dijeron todos, y se despidieron. Regresaron a sus hogares muy excitados. Roberto no podía esperar el momento de hablar a su padre acerca del viaje.

La familia se alistaba para cenar cuando Roberto entró. Todos se sentaron a la mesa y cada uno parecía estar contento. ¡Gran momento! pensó Roberto.

"Papá, necesito los ocho dólares que tengo ahorrados para usarlos en el viaje que hará mi "club" a un parque nacional."

El Sr. Durán se mostró disgustado y le dijo a Roberto: "Estamos de acuerdo en un viaje para acampar, pero ese dinero es para ser ahorrado."

"Pero, Papá, debo tenerlo y tengo que ir," respondió Roberto. "El 'club' depende de mi contribución para poder reservar la cabaña. Por favor, papá, debemos hacerlo." Ahora Roberto estaba suplicando.

"Un momento," dijo el Sr. Durán. "Escucha, Roberto, durante toda tu vida querrás hacer cosas que cuestan dinero, y toda tu vida vas a tener amigos que dependan de tí, pero debes aprender ahora que el mejor lugar para tu dinero es el banco."

"Pero, papá, todos ellos dependen de mí."

"Hijo, te voy a dar dos dólares para tus gastos, como de costumbre, y puedes ahorrar de eso, pero el resto va al banco."

"Por favor, Papá."

"Esta es mi última palabra, Roberto."

Salió de la mesa corriendo hacia su cuarto, donde permaneció hasta la mañana siguiente. Pasó toda la noche planeando de qué manera podía conseguir los quince dólares.

La siguiente mañana se vistió y se fue a la casa del Sr. Adame para recoger los periódicos que debía repartir en su ruta. Los puso en su bicicleta y se fue. Cuando hubo repartido todos los periódicos, se fue al "club." Eduardo era el único que estaba allí.

"¿Conseguiste el dinero? Aquí está el mío. ¿No te parece que quince dólares es mucho dinero?"

The previous numbered page in the original document was blank

Roberto contó a Eduardo lo que había pasado la noche anterior. Jaime llegó en ese momento y escuchó también lo sucedido. "¡Esto lo arruina todo! ¿Qué haremos ahora?"

Después de limpiar un poco el salón del "club", los muchachos decidieron ir a ver a Elías, un amigo de ellos que sufrió una fractura la semana anterior. Al llegar al hospital, preguntaron cómo llegar al cuarto; subieron en el elevador hasta el noveno piso. Roberto vio una billetera en el suelo y la tomó.

"Muchachos, miren lo que tiene adentro. Esto puede resolver el problema," dijo Jaime.

En la billetera había un billete de diez, uno de cinco y cuatro de un dollar.

"Debemos devolver esto al departamento de artículos perdidos y encontrados."

"No, primero tomemos el dinero, no hay manera de identificarlo. Diremos que cuando encontramos la billetera no había dinero en ella."

"Roberto, tragando en seco, dijo:.....

Lección Dos

REGLAS PARA ESTUDIANTES

Propósito: Los alumnos explicarán la importancia de las reglas y leyes y las aplicarán en favor de una efectiva y buena ciudadanía.

Concepto: Las reglas y la ley

Tiempo: 60 minutos

Objetivos:

1. El alumno explicará la importancia de las reglas y su efectividad en las personas.
2. El alumno aplicará el conocimiento de las reglas para determinar si una regla es buena para las personas afectadas por ella.
3. El alumno demostrará su habilidad para defender o rechazar una regla, usando por lo menos dos argumentos lógicos.

Actividades:

1. Haga que los alumnos mencionen algunas reglas, haciéndoles preguntas como: ¿Qué son las diferentes clases de reglas que seguimos? (Escriba en el pizarrón. Acepte todas las respuestas, interrumpiendo sólo para hacer aclaraciones cuando sea necesario. Por ejemplo: "Díganos algo más acerca de eso." "Aclare o explique eso un poco más.")
2. Agrupe las reglas mencionadas:
   a. De estas reglas, ¿Cuáles podrían unirse, porque se parecen? Escríbalas en grupos según sean dadas. (Obtenga las razones para agrupar las reglas en la forma sugerida por los alumnos.) ¿Cómo ve usted la semejanza en dichas reglas como para estar unidas?
   b. Basándose en las razones para agrupar estas reglas, ¿Cómo podríamos llamar estos grupos? Considere los grupos uno a uno y asígneles distintas clasificaciones.

EJEMPLO
(Posibles grupos)

HOGAR

1. Recoja y guarde los juguetes.
2. Límpiese los pies antes de entrar por la puerta.
3. Váyase a tiempo a acostarse.
4. Cepíllese los dientes.

ESCUELA

1. Llegue a tiempo.
2. No corra en los pasillos.
3. Manténgase en la línea de manera apropiada.
4. Sea respetuoso con todos.

COMUNIDAD

1. Mire a los lados al cruzar las calles.
2. Nunca traspase la propiedad de otras personas.
3. Nunca se lleve algo de una tienda sin pagar.
4. Nunca tome alcohol mientras maneje.

3. Veamos estas reglas (o grupos de reglas). ¿Qué pasaría si nadie obedeciera estas reglas? Obtenga respuestas para muchas de las reglas mencionadas en la lista.

4. Haga que cada estudiante seleccione una de las reglas de la lista, o déjelos que hagan ellos mismos una ley o regla. Pida a los alumnos que escriban un párrafo explicando por qué es importante seguir esta regla. El alumno explicará lo que pasaría si no las obedecemos. Las reglas pueden ser tan básicas como "Cepíllese los dientes" o "No debemos robar." Conceda cerca de veinte minutos a los estudiantes para esta asignación.

5. Revise tantos párrafos como sea posible. Déje que el grupo decida si las reglas son valiosas. Posiblemente usted encontrará una regla que no es efectiva y que hace falta cambiarla (aún si el maestro es quien debe incluirla.) Haga saber a los alumnos que algunas veces las reglas necesitan cambiarse, porque las personas y las cosas también cambian.

   Enfatice de nuevo la función de las reglas y leyes en nuestra vida diaria.

Evaluación: Elabore una nueva regla y escríbala en el pizarrón. Los alumnos harán un dibujo o escribirán un párrafo defendiendo o rechazando la regla.

Lección Tres

UNA DECISION DIFICIL

Propósito: Los alumnos tratarán el asunto de envolverse o no, al enfrentarse a una violación de la ley.

Concepto: Envolverse vs. no envolverse

Tiempo: 40 a 60 minutos

Objetivos: Los alumnos dramatizarán conclusiones relacionadas con una historia.

2. Los alumnos juzgarán y decidirán si se envuelven o no, cuando presencian una violación de la ley.

Actividades:

1. Diga a los alumnos que usted les va a leer una historia acerca de una niña de la edad de ellos, que tiene un problema. A Lisa se le presenta una situación que no puede controlar y no puede decidir lo que va a hacer. Escuchen con cuidado para ver si podemos ayudar a Lisa. Lea la historia en voz alta.
2. Hágales algunas preguntas:

   ¿Qué pasó en esta historia?
   ¿Cómo se siente Lisa?
   ¿Por qué creen ustedes que Lisa se siente así?
   ¿Qué creen ustedes que pasará ahora?

   Acepte muchas respuestas. Escoja una solución y discuta lo que haría Lisa y cómo se sentiría ella.
3. Dramatice la solución presentada. Deje que un voluntario dramatice lo que Lisa diría al guardia y lo que diría a su hermano. Cuando se llegue a una solución por medio de la dramatización, haga unas cuantas preguntas, como, por ejemplo:

   ¿Por qué Lisa escogió esta solución?
   ¿Cómo se sentirá ella ahora?
   ¿Qué podría sucederle a Lisa?
   ¿Qué debería sucederle a Sara? ¿Por qué?

   Si usted fuera Lisa, ¿Qué habría hecho usted? Mencione otras maneras en que Lisa pudo haber tratado con la situación.

Evaluación: Divida la clase en grupos y deje que cada grupo escoja uno que hable por ellos. Deje que cada grupo seleccione una solución diferente y la defienda.

¿Cuál es la mejor de las soluciones para Lisa? ¿Por qué?
¿Qué podría pasar si ella hace eso?
¿Habrá alguien que no lo guste esta solución?
¿Por qué piensa usted eso?
¿Qué hace usted si no están todos conformes?
¿En qué parte de la historia pudo haberse evitado que Sara se viera envuelta en un robo en la tienda?

UNA DECISION DIFICIL

El recreo había terminado y todos regresaban a sus clases procedentes de los baños y de tomar agua. La campana sonaría en quince minutos y el fin de semana llegaría. El director de la escuela, el Sr. Lara, se dirigió a los niños a través de los amplificadores, diciendo: "Su atención, por favor. Hoy es viernes y la asociación de padres y maestros está vendiendo palomitas de maíz ("popcorn") y raspa en la sección donde se estacionan las bicicletas. Si usted quiere ayudar a esta asociación en sus planes de comprar cosas para nuestra escuela, tenga listos sus 15¢ al salir. Gracias, niños, y que tengan un buen día."

Lisa buscó en su estuche de guardar los lápices, y luego, miró por el suelo y en su pupitre. Nada. No podía haberlo perdido. Ella sabía que lo había guardado en su estuche de lápices antes del recreo. ¿Dónde estaba su dinero? Miró a Sara, quien estaba rodando 3 monedas de cinco centavos en su pupitre. Sara se sonrió y guardó el dinero cuando vio que Lisa la estaba mirando.

Lisa corrió a la mesa de la Srta. Vera y le dijo: "Srta. Vera, Sara se robó el dinero de mi raspa."

"Ten calma, Lisa. El dinero pudiera estar extraviado," dijo la Srta. Vera muy pausadamente.

"No, Señorita, yo lo puse en mi estuche de lápices y ya no está ahí."

"¿Has buscado bien cerca de tu pupitre?"

"¡Sí, Sara se lo robó. Yo sé que fue ella!"

En esos momentos sonó la campana y todos saltaron de sus asientos y dijeron adiós a la maestra y a los demás alumnos.

"Sara," dijo la Srta. Vera, "¿Puedes quedarte un momento? Lisa me dijo que se le ha perdido un dinero que estaba en su pupitre. ¿Sabes algo de eso?"

"Yo la vi con alguna feria en el comedor. Eso es todo lo que sé."

"Tú me lo robaste," gritó Lisa.

"Yo no lo hice," dijo Sara.

"Tú lo sacaste de mi pupitre, antes que yo regresara del recreo."

"Yo no lo robé y lo puedo probar. Cornelia y yo fuimos a tomar un poco más de agua y regresamos a la clase después que Lisa. Puedes preguntarle."

Cornelia se había ido ya. "Bien," dijo la Srta Vera, "parece que todo está aclarado. Te puedes ir."

Mientras se iba, Sara miró a Lisa con un sentido de triunfo.

"Sara y tú no se llevan bien. ¿Verdad Lisa?"

Lisa se encogió de hombros.

"Me parece que no te gusta ella y por eso llegaste a esa conclusión tán rapidamente. No debes vengarte de esa manera. No me gusta que las personas sean chismosas."

Lisa contuvo sus lágrimas y se mordió los labios. "Si señorita," dijo Lisa, y salió del salón de clase.

The previous numbered page in the original document was blank

De regreso a la casa, vio a Sara del otro lado de la calle, con una raspa. Sara grito: "¡Estúpida!" Lisa lloró dentro de sí misma. Mentirosa, pensó ella, mientras sentía un nudo en su estómago.

Los sábados por la mañana eran muy alegres pero este sábado iba a ser grandioso. A Lisa y a su hermano los dejaban ir al teatro un sábado al mes y este era el día. Pasarían la mañana en las tiendas y por la tarde irían al teatro. Cada uno de ellos tendría cinco dólares para usarlos como quisieran.

Lisa pudo ver a lo lejos a Sara y a su mamá. Estaban en la joyería probándose unas pulseras. Sara miró a los lados y dejó caer dos pulseras en su bolsillo.

¡Sara estaba robando! Lisa no sabía qué pensar. Tenía que apartarse de Sara. Dio una vuelta para salir corriendo, y tropezó con el guardia.....

Lección Cuatro

¿ES ESTO UN CRIMEN?

Propósito: Los alumnos relacionarán su comprensión de crimen en la comunidad.

Concepto: Crimen

Tiempo: 45 a 60 minutos

Objetivos:

1. Los alumnos definirán un crimen cuando se presenta con evidencias.
2. Los alumnos mencionarán posibles consecuencias envueltas en ciertos crímenes.

Actividades:

1. Escriba estas palabras en el pizarrón y léalas:

crimen	delito menor
culpable	delincuente
daño	traspasar
delito grave	castigo
robo	juvenil
intento	incendio provocado intencionalmente (premeditado)
justicia	

   Pregunte a los alumnos dónde han oído la mayoría de estas palabras (televisión, programas de la policía, historias, noticias, etc.) Pregúnteles qué significan las palabras, según piensan ellos. (Dele un diccionario a cada alumno, para que lo usen buscando el significado de palabras en el juego siguiente. Diga a los alumnos que van a jugar el juego "ENCUENTRE EL DELITO" y que usen el diccionario.) Busquen cada palabra y vean si es diferente de lo que usted cree que significa.

2. Los alumnos pueden escribir oraciones en el pizarrón para mostrar su comprensión de las palabras del vocabulario si el tiempo lo permite.

Evaluación: Se encontrará al final de la lección cinco.

Lección Cinco

¿ES ESTO UN CRIMEN? - Parte II)

Propósito: Los alumnos relacionarán su comprensión de crimen en la comunidad.

Concepto: Crimen

Tiempo: 45 a 60 minutos

Objetivos:

1. Los alumnos definirán un crimen cuando se presenta con evidencias.
2. Los alumnos mencionarán posibles consecuencias envueltas en ciertos crimenes.

Actividades: Diga a los alumnos, que van a leer algunas historias para ver si pueden encontrar el crimen cometido en cada una. Luego tratarán de definir el crimen en cada historia y hablar acerca de lo que ellos creen que debe ser el castigo apropiado en cada caso. Muéstreles en transparencias las siguientes historias. Léanlas juntos en voz alta. Use las preguntas que se encuentran al final de cada historia.

Primera historia

Es la noche de la fiesta de las brujas ("Halloween") y Tomás y Juan van de puerta en puerta colectando dulces. Las dos bolsas están casi llenas. Tocan a la puerta del Sr. Gómez y él grita: "Sálganse de mi propiedad." Los muchachos deciden hacerle una maldad al Sr. Gómez y le voltean toda la basura en su patio y pisotean sus flores. Los muchachos se alejan riendo y gritando: "¡Dulce o maldad!" (trick or treat.)

Preguntas

1. ¿Qué hicieron los muchachos?
2. ¿En qué forma dañaron la propiedad?
3. ¿Creen ustedes que Tomás y Juan tienen justificación por la maldad que hicieron al Sr. Gómez?
   ¿Por qué lo cree usted?
4. ¿Intentaron los muchachos causar el daño?
5. ¿Estaban los muchachos traspasando la propiedad?
6. ¿Cometieron los muchachos algún crimen?
7. ¿Qué pudo haber sucedido a los muchachos?
8. ¿Qué creen ustedes que pasaría? ¿Por qué?
9. ¿Deben los muchachos pagar los daños?
   (Opcional: Esto puede referirse en la pregunta No. 8.)

The previous numbered page in the original document was blank.

Segunda historia

La función de la tarde en los sábados es muy entretenida y las películas muy buenas. Es difícil decidir cuál ver. Algunos niños no tienen dinero y entran sin pagar en los teatros. No pueden comprar palomitas de maíz ("popcorn") ni refrescos, pero ven las películas.

Preguntas

1. ¿Es correcto que los niños entren, sin pagar, a los teatros si no tienen dinero?
2. ¿Qué otras cosas podrían hacer los niños?
3. ¿Cómo se sentirán ellos cuando entran a los teatros sin pagar?
4. ¿Qué podría pasarles? (¿Es esto un delito?)
5. ¿Qué creen ustedes que debe pasarle a las personas que entran al teatro sin pagar porque no tienen dinero? ¿Por qué creen ustedes que debe pasarles eso?

Tercera historia

Guillermito tiene 5 años de edad. Encontró unos fósforos que su papá dejó caer debajo de la mesa. Comenzó a jugar con ellos y provocó un fuego. El incendio destruyó 3 apartamentos y produjo serias quemaduras a dos personas. Guillermito tuvo suerte que no se quemó.

Preguntas

1. ¿Qué hizo Guillermito?
2. ¿Se considera esto un crimen? ¿Es un incendio provocado intencionalmente? ¿Qué le hace pensar así?
3. ¿Qué pudo haberse hecho para que no pasara esto? ¿De quién es la culpa?
4. ¿Qué podría pasarle a Guillermito ahora?
5. ¿Qué debería pasarle a Guillermito?
6. ¿Quién debe pagar por los daños si es un accidente?

Cuarta historia

Irene tiene 11 años de edad. Quiere hacerse miembro de un "club" de muchachas en su vecindario. La iniciación consiste en ir a una tienda y robarse una joya para compartir con las muchachas. Son las 4:30 de la tarde cuando Irene entra en la tienda Sears. Se acerca al departmento de las joyas y mira con cuidado a todos los lados. Cuando cree que nadie la ve, se mete una pulsera en el bolsillo de su abrigo. Comienza a caminar hacia la puerta cuando la detiene un hombre. Es un guardia vestido en ropa corriente.

Preguntas

1. ¿Qué pasó en esta historia?
2. ¿Por qué creen ustedes que Irene tomó la pulsera?
3. ¿Cometió Irene un delito al llevarse algo sin pagar?
4. ¿Qué pudo pasarle a Irene en ese momento?
5. ¿Son sus amigas también responsables por esto? ¿Cómo?
6. ¿Qué debería pasarle a Irene?
7. ¿Qué aprenderán de esto las otras muchachas del "club"?

Tenga en mente que algunas de estas preguntas no tienen una respuesta correcta o incorrecta. Se incluyen para estimular el pensamiento y ayudar a que los alumnos puedan formular sus propias opiniones y piensen acerca de las consecuencias de ciertos actos.

Evaluación: Divida la clase en grupos de tres. Haga que los alumnos escriban una corta historia, semejante a las presentadas en la lección. Discuta las historias y las conclusiones con la clase.

PRIMERA HISTORIA

ES LA NOCHE DE LA FIESTA DE LAS BRUJAS ("HALLOWEEN") Y TOMAS Y JUAN VAN DE PUERTA EN PUERTA COLECTANDO DULCES. LAS DOS BOLSAS ESTAN CASI LLENAS. TOCAN A LA PUERTA DEL SEÑOR GOMEZ Y EL GRITA: "SALGANSE DE MI PROPIEDAD." LOS MUCHACHOS DECIDEN HACERLE UNA MALDAD AL SENOR GOMEZ Y LE VOLTEAN TODA LA BASURA EN SU PATIO Y PISOTEAN SUS FLORES. LOS MUCHACHOS SE ALEJAN RIENDO Y GRITANDO: "DULCE O MALDAD" (Trick or treat.)

SEGUNDA HISTORIA

LA FUNCION DE LA TARDE EN LOS SABADOS ES MUY ENTRETENIDA Y LAS PELICULAS MUY BUENAS. ES DIFICIL DECIDIR CUAL VER. ALGUNOS NIÑOS NO TIENEN DINERO Y ENTRAN SIN PAGAR EN LOS TEATROS. NO PUEDEN COMPRAR PALOMITAS DE MAIZ ("POPCORN") NI REFRESCOS, PERO VEN LAS PELICULAS.

The previous numbered page in the original document was blank.

TERCERA HISTORIA

GUILLERMITO TIENE CINCO AÑOS DE EDAD. ENCONTRO UNOS FOSFOROS QUE SU PAPA DEJO CAER DEBAJO DE LA MESA. COMENZO A JUGAR CON ELLOS Y PROVOCO UN FUEGO. EL INCENDIO DESTRUYO 3 APARTAMENTOS Y PRODUJO SERIAS QUEMADURAS A 2 PERSONAS. GUILLERMITO TUVO SUERTE QUE NO SE QUEMO.

CUARTA HISTORIA

IRENE TIENE 11 AÑOS DE EDAD. QUIERE HACERSE MIEMBRO DE UN "CLUB" DE MUCHACHAS EN SU VECINDARIO. LA INICIACION CONSISTE EN IR A UNA TIENDA Y ROBARSE UNA JOYA PARA COMPARTIR CON LAS MUCHACHAS. SON LAS 4:30 DE LA TARDE CUANDO IRENE ENTRA EN LA TIENDA SEARS. SE ACERCA AL DEPARTAMENTO DE LAS JOYAS Y MIRA CON CUIDADO A TODOS LOS LADOS. CUANDO CREE QUE NADIE LA VE, SE METE UNA PULSERA EN EL BOLSILLO DE SU ABRIGO. COMIENZA A CAMINAR HACIA LA PUERTA CUANDO LA DETIENE UN HOMBRE. ES UN GUARDIA VESTIDO EN ROPA CORRIENTE.

The previous numbered page in the original document was blank

Lección Seis

¡FUEGO! ¡FUEGO!

Propósito: Investigar lo que le sucede a quien le hacen cargos de haber cometido un delito (un crimen).

Concepto: Después del delito

Tiempo: 45 a 60 minutos

Objetivos: Los niños harán una lista de los casos, mencionando lo que sucede después de que a una persona se le acusa de haber cometido un delito.

Actividades:

1. Revise con la clase por qué debemos seguir ciertas reglas y procedimientos. Deje que los niños digan por qué son importantes las reglas. Pregúnteles qué pasa cuando se quiebran las reglas. Refiérase a lecciones anteriores para algunas respuestas.

2. Diga a los niños que vamos a investigar lo que realmente le sucede a quien se acusa de algún delito. Usando una transparencia, muéstreles la siguiente historia. Dígales que se parece mucho a lo que podría ser un reporte de la policía.

   El 9 de junio de 1978, a las 10:30 p.m., mientras patrullaba las calles, el oficial Garza notó que salía humo del restaurante "Bonanza," situado en la calle Paloma No. 2316. El oficial reportó el fuego a la oficina central de la policía y pidió ayuda al departamento de bomberos. El oficial observó que un hombre iba corriendo por la zona de parqueo detrás del restaurante. El oficial prendió las luces intermitentes de su carro, sonó la sirena y comenzó a seguir al hombre. Cuando lo alcanzó, apartó el carro a un lado. El sospechoso había cruzado la calle tratando de escapar. El oficial lo persiguió a pie y detuvo al sospechoso. El oficial Garza le hizo saber los derechos que tenía y arrestó al sospechoso.

3. Diga a los alumnos que el nombre del hombre es Juan Pérez y que tiene 18 años de edad. Pregúnteles qué creen ellos que pasó.

   a. ¿Pudo el fuego haber sido un accidente?
   b. ¿Por qué corrió Juan si fue accidental?
   c. ¿Pudo el fuego haber sido provocado intencionalmente?

   Si el hombre cometió un delito, pregunte al grupo qué delito podría ser.

   a. ¿Provocar fuego en un restaurante?
   b. ¿Lo vio alguien haciendo eso?
   c. ¿Estaba él evadiendo el arresto al correr lejos del lugar?

   Pregunte: ¿Qué nombre daríamos a ese delito? Después de oir varias respuestas, diga a los alumnos que cuando se prende fuego a un edificio sería: Provocar un incendio intencionalmente. Es un crimen muy serio llamado un delito grave. Dígales que vamos a continuar con la historia para ver lo que le sucede a Juan Pérez.

4. Muestre la transparencia con el hombre a quien están esposando.

The previous numbered page in the original document was blank

Pregunte: ¿Qué está pasando aquí? Explíqueles que Juan Pérez fue esposado y llevando a la estación de policía para registrar el caso en los libros (estar fichado por la policía.)

Muestre la transparencia de las huellas digitales. El hombre llegó a la estación de policía y lo pusieron en fila con otras personas que fueron arrestadas esa noche. Le tomaron las huellas digitales y le sacaron fotos para usarlas en el registro de su caso. En el registro aparece el nombre del sospechoso, una descripción, los motivos del arresto, la hora en que fue arrestado, las huellas digitales, fotos, etc.

Muestre la transparencia de la celda de la cárcel. ¿Qué está pasando aquí? Juan fue enviado a una pequeña celda con un solo asiento y lo dejaron solo.

¿Cómo creen ustedes que se siente él?
¿Qué le pasará a Juan ahora?

Juan se acordó que tenía el derecho de hacer una llamada por teléfono y pidió que se lo permitieran.

5. Pida voluntarios para dramatizar la situación. ¿A quién llamará Juan y cómo explicará que está en la cárcel? Diga a la clase que Juan tendrá que pasar la noche en la cárcel, a menos que deposite una fianza. Explíqueles que una fianza es un dinero que se deposita para garantizar que el sospechoso aparecerá en la corte. La fianza establecida en el caso de Juan es de $1,000.00. Los que prestan fianzas obtienen el 15%, lo que significa que él tendrá que pagar $150.00 en efectivo. Deje que los alumnos representen la situación telefónica.

   Ejemplo: Papá: ¡Bueno!
   Juan: Hola, Papá, estoy en la cárcel.
   Papá: ¡Qué! ¿En la cárcel? ....etc.

   (El siguiente paso es que Juan consiga un abogado.)

Evaluación: Los niños harán un cartelón describiendo lo que sucede después que se ha cometido un delito y se arresta un sospechoso. Escriba las oraciones que aparecen a continuación, ya sea en el pizarrón o en tiras de papel (dejando de escribir los números) para que los niños las pongan en orden.

1. Se comete un delito.
2. La policía sorprende al sospechoso.
3. Al sospechoso se le dan a conocer sus derechos.
4. El sospechoso es arrestado.
5. El sospechoso es esposado.
6. El sospechoso es llevado a la estación de policía.
7. El sospechoso es retratado y se le toman las huellas.
8. El sospechoso es llevado a una celda.

Actividades adicionales: Deje que los niños tomen sus propias huellas digitales usando tarjetas y una almohadilla con tinta. Haga un viaje a la estación de policía. Pida a un oficial de la policía que venga a hablar a la clase.

¡FUEGO! ¡FUEGO!

EL 9 DE JUNIO DE 1978, A LAS 10:30 P.M., MIENTRAS PATRULLABA LAS CALLES, EL OFICIAL GARZA NOTO QUE SALIA HUMO DEL RESTAURANTE "BONANZA," SITUADO EN LA CALLE PALOMA NO. 2316. EL OFICIAL REPORTO EL FUEGO A LA OFICINA CENTRAL DE LA POLICIA Y PIDIO AYUDA AL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS. EL OFICIAL OBSERVO QUE UN HOMBRE IBA CORRIENDO POR LA ZONA DE PARQUEO DETRAS DEL RESTAURANTE. EL OFICIAL PRENDIO LAS LUCES INTERMITENTES DE SU CARRO, SONO LA SIRENA Y COMENZO A SEGUIR AL HOMBRE. CUANDO LO ALCANZO, APARTO EL CARRO A UN LADO. EL SOSPECHOSO HABIA CRUZADO LA CALLE TRATANDO DE ESCAPAR. EL OFICIAL LO PERSIGUIO A PIE Y DETUVO AL SOSPECHOSO. EL OFICIAL GARZA LE HIZO SABER LOS DERECHOS QUE TENIA Y ARRESTO AL SOSPECHOSO.

The previous numbered page in the original document was blank

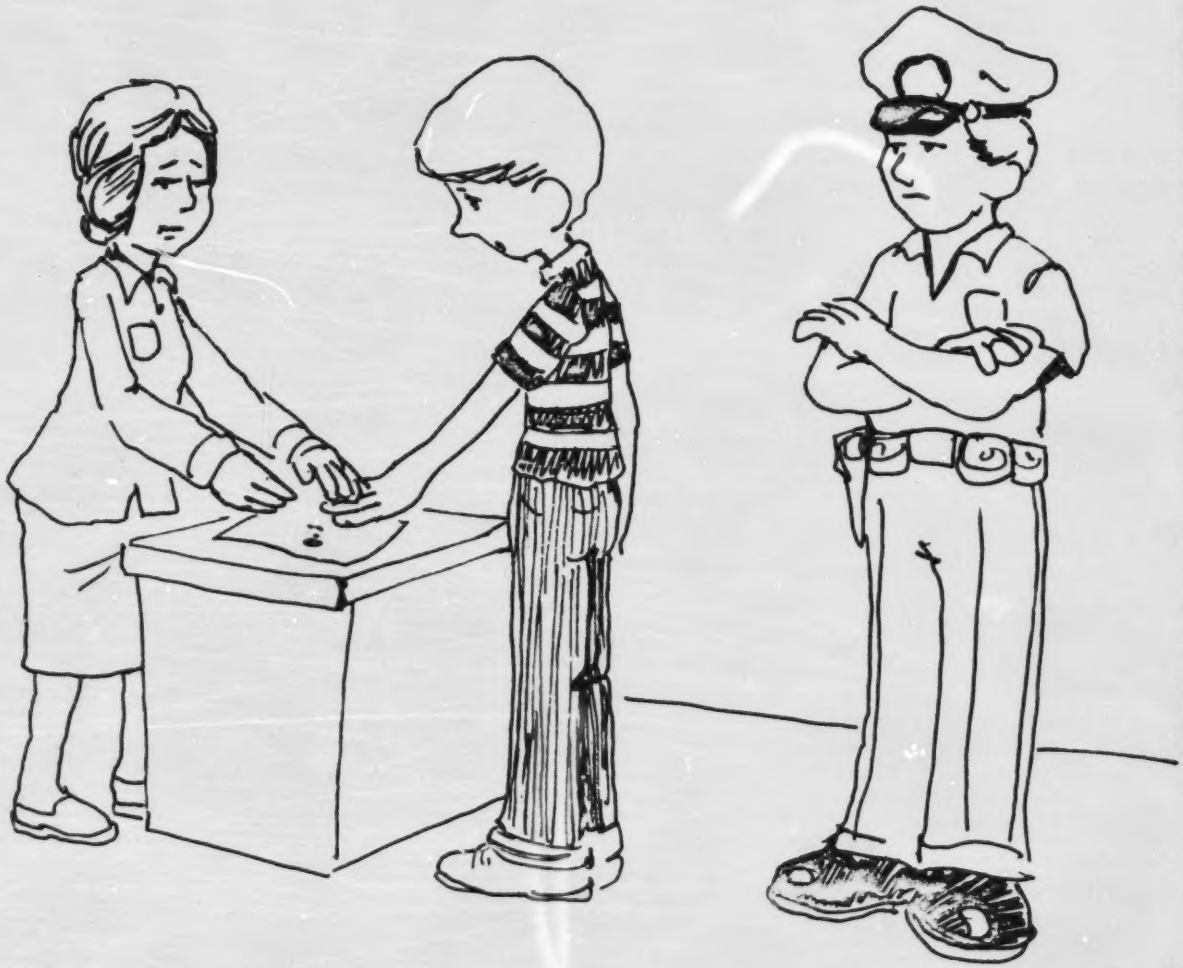

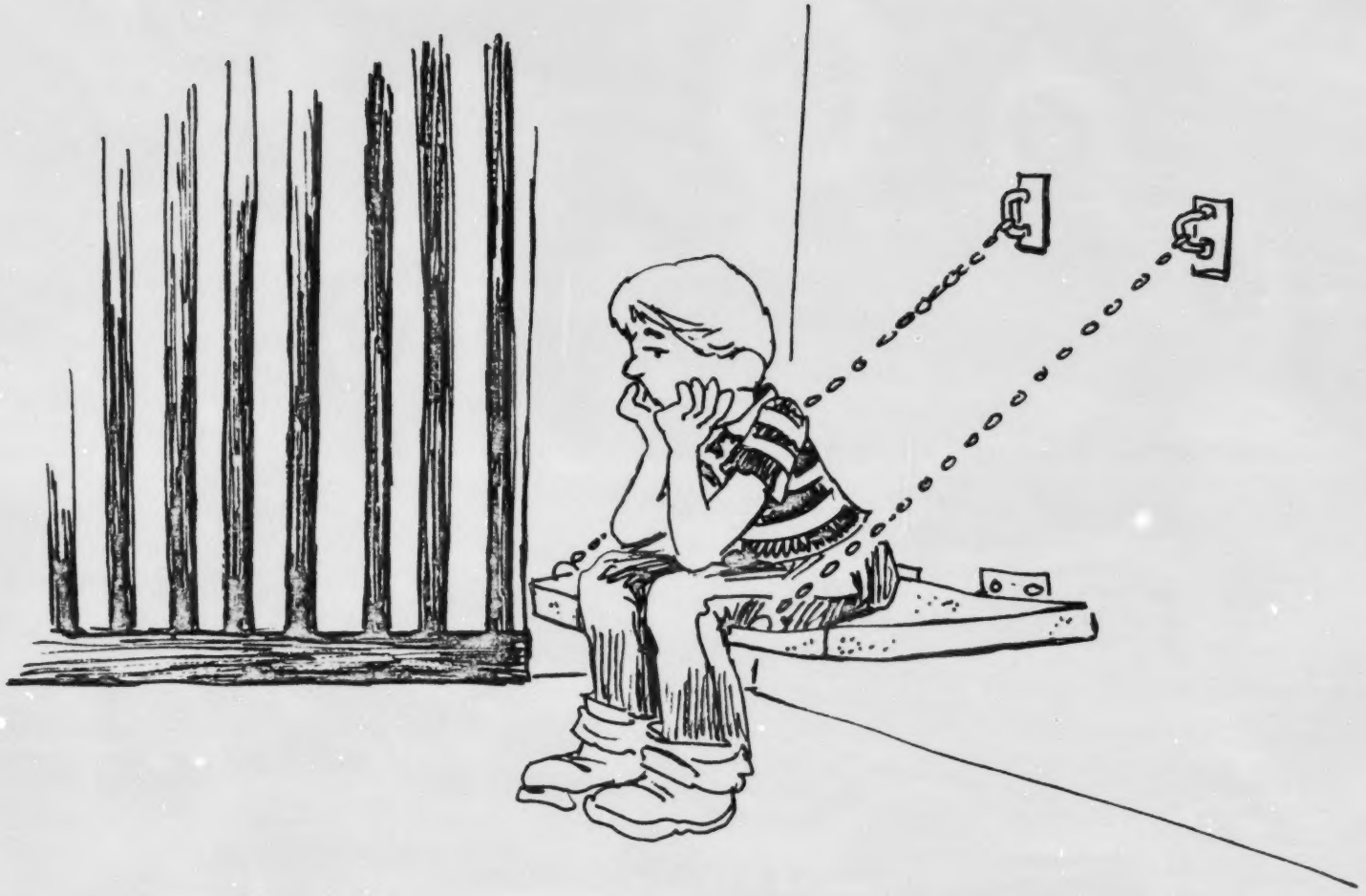

The previous numbered page in the original document was blank.

Lección Siete

UN DELITO GRAVE

Propósito: Reconocer ciertos actos de crimen como delitos graves y entender sus consecuencias.

Concepto: Los delitos graves

Tiempo: 45 a 60 minutos

Objetivos:

1. El alumno podrá definir lo que es un delito grave.
2. El alumno identificará ciertos actos de crimen como delitos graves.

Actividades:

1. Diga a los alumnos que el delito que se discutió en la lección anterior es incendio provocado intencionalmente. Pregúnteles si eso es un delito grave y por qué piensan así. Hágales ver que un incendio provocado intencionalmente es muy serio, porque destruye mucha propiedad y puede hacer daño a muchas personas.

   Desarrolle la idea de un delito grave como un crimen muy serio. Pida a los estudiantes que lean en sus diccionarios las palabras crimen, delito, y delito grave y que den algunos ejemplos de cada uno, por ejemplo: asesinato, homicidio, secuestro, etc.

2. Consiga varias copias de algún periódico, de manera especial algunos que contengan artículos que describan casos de delitos graves y que los estudiantes pudieran identificar con facilidad. Divida los alumnos en grupos. Pídales que ellos lean y encuentren artículos con ejemplos de delitos graves. Recuérdeles que un delito grave es un crimen.

3. Deje que la persona que hable por cada grupo, mencione los mayores detalles acerca del crimen que encontraron y por qué piensan que es un delito grave.

Evaluación: Después de la Lección Ocho.

The previous numbered page in the original document was blank.

Lección Ocho

DELITOS GRAVES Y DELITOS MENORES

Propósito: Encontrar la diferencia entre delitos graves y delitos menores y encontrar las diferencias en sus consecuencias.

Concepto: Delitos graves y delitos menores

Tiempo: 45 a 60 minutos

Objetivos:

1. El alumno declarará la diferencia entre un delito grave y un delito menor.
2. Los alumnos identificarán ciertos crímenes como delitos graves o delitos menores.

Actividades:

1. Como revisión, pida a los alumnos que digan con que otro nombre se conoce un crimen serio. (Esto es, un delito grave.) Dígales que los delitos menos serios se conocen como delitos menores. Pídales que mencionen algunos ejemplos de lo que ellos piensan que sean delitos menores, como por ejemplo: manejar después de beber alcohol, violaciones de tráfico, etc.
2. Escriba en el pizarrón una lista de criminalidades y discuta por qué consideran los alumnos que algunos son delitos graves y otros delitos menores.

   (Esté seguro de incluír y discutir los siguientes criminalidades.)

traición	robo con allanamiento de morada
secuestro	incendio provocado intencionalmente
robo en las tiendas	falsa alarma
manejar borracho	abuso de tarjeta de crédito
exceso de velocidad	asesinato (delito capital)

Información para el Maestro

OFENSA	CASTIGO
Delitos graves	
Capital	Cárcel por vida o Pena de muerte
De Primer Grado	Vida o de 5 a 99 años de prisión
De Segundo Grado	De 2 a 20 años de prisión y una Multa opcional de $1,000.00
De Tercer Grado	De 2 a 10 años de prisión y una Multa opcional de $5,000.00
Delitos menores	
Clase A	Multa hasta $2,000.00 y/o 1 año o menos en la cárcel
Clase B	Multa hasta $1,000.00 y/o 180 días en la cárcel
Clase C	Hulta hasta $200.00

The previous numbered page in the original document was blank.

Evaluación: Los alumnos prepararán un crucigrama basado en los delitos graves y los delitos menores.

Escriba una corta definición de los delitos graves y los delitos menores y dé dos ejemplos de cada uno.

Lecciones Nueve, Diez y Once

EL OFENSOR JUVENIL

Propósito: Averiguar en qué forma afectan las leyes a los juveniles.

Concepto: Delincuentes juveniles

Tiempo: 40 a 60 minutos (cada clase)

Objetivo: El alumno describirá en un párrafo, lo que puede pasarle a un ofensor juvenil.

Actividades:

1. Explique a los alumnos que hasta este momento hemos considerado la ley y como afecta a los adultos. Como los niños no son adultos, debe haber otra forma de tratar con aquellos niños que quiebran la ley. Explíqueles que en Texas, las leyes relacionadas con los niños se encuentran en un código juvenil. Escriba "CODIGO JUVENIL" en el pizarrón. Pida a los alumnos una definición de la palabra "ADULTO." Es una persona de 17 ó mas años de edad, de acuerdo a la ley juvenil de Texas. Pregunte a los alumnos quién sería un juvenil. En Texas, una persona de 10 a 17 años de edad es un juvenil. Explíqueles que en ciertos casos un juvenil puede ser clasificado o tratado como un adulto. Para ser clasificado, el juvenil debe tener por lo menos 16 años cuando se cometió el delito y la ofensa debe haber sido de tal naturaleza que causó daños corporales o puso en peligro la vida de alguien.
2. Explique a los alumnos que todas las leyes afectan a los niños y que el no conocer la ley no significa que deba quebrarse. Ahora vamos a hablar de algunas áreas donde se ven envueltos los estudiantes de la edad de ustedes. Comience 2 columnas debajo de CODIGO JUVENIL en el pizarrón (o transparencias.) A un lado escriba: OFENSA y al otro: DEFINICIÓN.
3. Diga a los alumnos, que piensen acerca de algunas ofensas que afectan a los juveniles. Divida la clase en pequeños grupos y déles tiempo para que piensen sobre algunas ofensas. Dígales que mañana vamos a hacer una lista y a definir algunas de las más importantes. (Esta sería una oportunidad excelente para pedir a la oficina del departamento juvenil del condado que envíe una persona para que hable a la clase.)

Lección Diez

Actividades: Use el cartelón de la lección nueve. Pregúnteles: ¿En qué ofensas han pensado ustedes que pudieran verse envueltos algunos juveniles?

Hágales escribir 2 ó 3 en un pedazo de papel y que lo entreguen. (Usted posiblemente recibirá algunas de las siguientes:)

2. Comience la lista con las sugestiones de los alumnos. Luego añada a la lista:

OFENSA	DEFINICION
Ausencia de la escuela, sin permiso ni razón.	Cuando un juvenil está fuera de la escuela en horas de clase, sin excusa, puede ser levantado por un oficial de la policía. Si tiene por lo menos 3 ausencias sin excusa en un mes, o 10 ausencias sin excusa en un período de 6 meses, puede ser arrestado y llevado a una corte juvenil.
Pedir transportación a vehículos en la carretera, sin intención de pagar	Es contra ley en Texas, que una persona solicite de otras personas a quienes no conoce, que le den transportación gratis en la carretera. Puede ser arrestada la persona si es vista por un policía.
Escapar del hogar	Si usted es menor de 17 años y se va del hogar de sus padres sin permiso por más de 48 horas, sin intentar regresar, usted puede ser arrestado y llevado a la corte juvenil.
Drugas y licor	Para un juvenil es ilegal poseer y usar drogas, licor o inhalantes. Marihuana, píldoras, pegamentos y alcohol está prohibido que alguien de 10 a 17 años lo tenga en sus manos. Usted puede también ser arrestado por poseer jeringuillas, pipas, etc.
Vandalismo	En Texas se le llama al vandalismo una maldad criminal. Esto es cuando alguien destruye la propiedad de otros y es ilegal. El castigo depende del valor de la propiedad.

3. Tome cada una de estas adiciones por separado. Pregunte al grupo cómo definirían ellos, por ejemplo: Ausencia de la escuela. Considere los detalles de ausencias y períodos de tiempos. Discuta el resto en la misma forma.

4. Diga a los niños, que la lección continuará mañana. Pídales que comiencen a pensar en qué clase de castigo es apropiado para las ofensas mencionadas.

The previous numbered page in the original document was blank

Lección Once

Actividad: 1. Continúe con la lista de ofensas y sus definiciones. Discútalas ampliamente. Use lo siguiente:

OFENSA	DEFINICION
Robo de auto	Usar un carro sin el permiso del dueño es contra la ley. Si usted está en un carro que ha sido robado, usted está quebrando la ley, aunque no lo esté manejando. Los que cometen este delito son arrestados y enviados a la corte juvenil.
Robar	Hay varias maneras de robar:
Entrar por la fuerza en una casa para robar	Entrar en la casa sin permiso del dueño. Puede ser tan simple como cruzar la yarda de atrás de la casa en contra de la voluntad del dueño.
Robo a mano armada	Es cuando se amenaza a alguien y se le quita alguna cosa.
Robo en las tiendas	Es tomar algo de un lugar de negocio sin pagar. Es también contra la ley, comprar o recibir propiedad robada. Por todas estas ofensas puede una persona ser arrestada y llevada a la corte. El castigo depende del valor de lo robado.
Asalto	Si usted intenta herir a una persona pegándole y a veces si sólo fue un accidente, ésta es una ofensa llamada asalto. No importa quien comienza la pelea. Todos los que estén envueltos pueden ser llevados a la corte juvenil.

2. Explique a los estudiantes, que hemos estado hablando de delitos y castigos así como de ser arrestados y llevados a la corte como adulto. Ahora, ¿Qué creen ustedes que puede pasar en una corte juvenil si usted es hallado culpable? ¿Hay cárceles y prisiones para niños? Indague lo que piensan los alumnos. Dígales que estas son las cosas que le pueden pasar a un niño a quien se le ha probado ser un delincuente juvenil o un niño que necesita supervisión. Muéstreles la transparencia.

   Si usted es hallado culpable en una corte juvenil:

   a. El juez puede dejarle ir para su casa con sus padres, bajo prueba. Usted deberá reportar a un oficial y mantenerse alejado de problema.

The previous numbered page in the original document was blank.

b. El juez puede enviarle a otro lugar, como un hogar para niños, para evitar que usted vuelva a caer en la misma falta que inició el problema.

c. El juez puede enviarle a una escuela o institución con medidas de seguridad.

d. El juez puede enviarle a un hogar con medidas de seguridad, usado por la corte juvenil.

e. El juez puede enviarle a una escuela del estado.

Evaluación: Cada alumno escribirá una historia acerca de un niño o niña de 11 años de edad que comete una ofensa. Decir lo que sucede cuando es sorprendido en dicha ofensa y todo lo demás que sucede.

SI USTED ES HALLADO CULPABLE EN UNA CORTE JUVENIL:

A. EL JUEZ PUEDE DEJARLE IR PARA SU CASA CON SUS PADRES, BAJO PRUEBA. USTED DEBERA REPORTAR A UN OFICIAL Y MANTENERSE ALEJADO DE PROBLEMA.

B. EL JUEZ PUEDE ENVIARLE A OTRO LUGAR, COMO UN HOGAR PARA NIÑOS, PARA EVITAR QUE USTED VUELVA A CAER EN LA MISMA FALTA QUE INCIO EL PROBLEMA.

C. EL JUEZ PUEDE ENVIARLE A UNA ESCUELA O INSTITUCION CON MEDIDAS DE SEGURIDAD.

D. EL JUEZ PUEDE ENVIARLE A UN HOGAR CON MEDIDAS DE SEGURIDAD, USADO POR LA CORTE JUVENIL.

E. EL JUEZ PUEDE ENVIARLE A UNA ESCUELA DEL ESTADO.

Lección Doce

¿QUE PUEDO HACER?

Propósito: Culminar las actividades aprendidas previamente acerca de la ciudadanía y cómo ser mejores ciudadanos.

Concepto: Prevención del crimen

Tiempo: 45 a 60 minutos

Objetivos: Los alumnos identificarán las maneras en que podemos llegar a ser mejores ciudadanos, haciendo un dibujo que describa una de esas maneras.

Actividades:

1. Reúna todos los alumnos de modo que usted pueda tener con ellos una discusión completa sobre lo que aprendieron acerca del crimen y el sistema criminal. Averigüe cómo piensan los estudiantes que pudieran evitarse muchos de estos delitos. Haga una lista en el pizarrón con las respuestas.
2. Haga preguntas como las que aparecen a continuación para estimular la discusión:

   ¿Cómo puede un ciudadano ayudar mejor a su comunidad?

   ¿Reportaría usted un delito si lo viera?

   ¿Cómo puede usted ayudar a un oficial en la escena de un crimen?

   Si usted ve un crimen, ¿Qué puede ayudarle a usted a ser un buen testigo?

   ¿Cómo puede usted ayudar a detener el crimen en su área?
3. Después de discutir completamente las diferentes respuestas, revise todas las maneras de ser mejores ciudadanos que usted tiene en la lista, para asegurarse que los alumnos las comprendieron.

Evaluación: Deje que cada estudiante haga un dibujo de algo que él ve como parte de una buena ciudadanía.

The previous numbered page in the original document was blank.

ALGUNOS DELITOS GRAVES Y DELITOS MENORES

Para su información

Asesinato Capital	Delito Grave Capital
Asesinato	Delito Grave de Primer Grado
Matar Voluntariamente	Delito Grave de Segundo Grado
Matar Involuntariamente	Delito Grave de Tercer Grado
Homicido negligente	Delito Menor Clase A
Secuestro	Delito Grave de Tercer Grado
Violación	Delito Grave de Segundo Grado
Incendio Provocado Intencionalmente	Delito Grave de Segundo Grado
Maldad Criminal y Robo 0 - $5	Clase C
$5 - $20	Clase B
$20 - $200	Clase A
$200 - $10,000	Delito Grave de Tercer Grado
$10,000 - $ más	Delito Grave de Segundo Grado
Robo a mano armada	Delito Grave de Segundo Grado
Robo forzando la entrada de una Casa	Delito Grave de Segundo Grado (pero es de primer grado si el edifico es una habitación o si se entra armado o alguien resulta lesionado)
Uso no autorizado de un vehículo	Delito Grave de Tercer Grado
Abuso de una tarjeta de crédito	Delito Grave de Tercer Grado
Emitir un cheque sin fondo	Delito Menor Clase C
Perjurio	Delito Menor Clase A
Falso reporte a un oficial de paz	Delito Menor Clase B
Resistir el arresto	Delito Menor Clase A
Falsa alarma	Delito Menor Clase A
Crueldad con los animales	Delito Menor Clase A

The previous numbered page in the original document was blank